

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 202

LEGISLADORES

Nº 272

PERÍODO LEGISLATIVO 2014

EXTRACTO BLOQUE P.P. PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOLICITANDO AL P.E.P.
INFORME SOBRE LOS EMPLEOS PERMANENTES Y TRANSITORIOS GENERADOS
POR LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL BAJO EL SUB-RÉGIMEN DE PROMOCIÓN (LEY
19640) Y OTROS ÍTEMS.

Entró en la Sesión de: 21 AGO 2014

Girado a la Comisión Nº: P/R Ap.

Orden del día Nº: _____

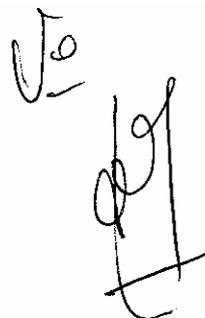
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de las áreas que correspondan, remita a esta Cámara el siguiente informe:

- 1) cantidad de empleados permanentes y transitorios generados por la actividad industrial bajo el subrégimen de promoción (Ley Nacional 19.640), durante el segundo semestre de 2013 y primer semestre de 2014, agrupándolos en "efectivos" y "contratados", por empresa y por sector conforme la clasificación usual del ministerio que entiende en la materia, y
- 2) detalle de los ingresos en concepto de tasas de verificación durante el período 2013 y primer semestre de 2014.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Handwritten signature and initials, possibly "Jo" and "L", in black ink.



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO PATAGONICO POPULAR

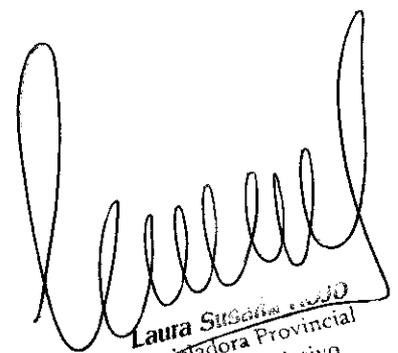


FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La presente solicitud responde a la necesidad de contar con datos precisos sobre la evolución de la caída del empleo generado por el sub-regimen industrial establecido por imperio de la Ley 19640, y si esta situación tan delicada va en detrimento de la estabilidad laboral del sector, imponiendo así cierta flexibilización y precarización de las condiciones de empleo.

La solicitud respecto al detalle de ingresos en concepto de tasas de verificación responde a la necesidad de contar con una referencia válida a efectos de mensurar la caída real de la actividad industrial en términos de exportaciones.



Laura Sistierna
Legisladora Provincial
Poder Legislativo



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE

Artículo 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de las áreas que correspondan, remitan a esta Cámara el siguiente informe:

- 1) Detalle de empleos permanentes y transitorios generados por la actividad industrial bajo el sub-régimen de promoción (Ley 19640), durante el segundo semestre de 2013 y primer semestre de 2014. Agrupándolos en "efectivos" y "contratados", por empresa y por sector conforme la clasificación usual del ministerio que entiende en la materia.

- 2) Detalle de los ingresos en concepto de tasas de verificación durante el periodo 2013 y primer semestre de 2014.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Laura Susana ROJO
Legisladora Provincial
Poder Legislativo